

Sra. Teran Bernal Luz María

Urb. Monteverde II Etapa 4 Mz. F Lote 4

Castilla - Piura

Presente-.

Asunto: Respuesta a reclamo por filtración en tablero

De nuestra consideración:

Sirva la presente para saludarlo cordialmente de parte de Constructora Galilea S.A.C. (en adelante “Galilea”) y al mismo tiempo atender el reclamo realizado por usted el 14 de marzo del 2023, mediante la cual reporta la filtración de agua a la altura de la división de drywall de su vivienda, en los siguientes términos:

Debemos comenzar señalando que el día 16 de marzo último, trabajadores de Galilea se acercaron a su vivienda a realizar la visita programa, la cual tenía como finalidad constatar y de ser posible, dar pronta solución a los problemas reportado y que se presentan en su vivienda, una vez concluido la visita técnica, luego de la cual se elaboró el Informe Técnico que adjuntamos a la presente.

En dicha visita se pudo verificar que la filtración se debe a la presencia de fisuras no superficiales, no estructurales en su techo, que debido a su naturaleza se viene filtrando el agua de lluvia.

En el caso de fisuras superficiales, la garantía era de seis (6) meses, como se aprecia en la página cuatro (4) del Manual de Uso y mantenimiento. Habiendo vencido el plazo de la garantía, no procede la ejecución de trabajos por parte de Galilea en aplicación de la Garantía:

PROCEDIMIENTO PARA TRAMITAR EL SERVICIO DE POST-VENTA

Con el objeto de entregar un buen servicio a nuestros compradores, la empresa constructora pone a disposición el SERVICIO POST-VENTA por un plazo de 6 meses a partir de la firma del ACTA DE ENTREGA DE LA VIVIENDA a cada propietario. Dicho servicio atenderá los reclamos de los propietarios de manera individual y de la junta de propietarios dependiendo del caso.

Por medio de la presente queda constancia que Constructora Galilea ha atendido su comunicación de forma satisfactoria.

ANEXO: Copia del Informe Técnico.



Piura, 24 de marzo del 2023

Atentamente,